EL ARIARI: ZONA DE ORGANIZACIÓN Y RESISTENCIA

Dirigencia de SINTRAGRIM
Sindicato de Trabajadores Agrícolas Independientes del Meta

Foto: Cortesía SINTRAGRIM

Nuestra historia, como sindicato agrario y como espacio de resistencia, se remonta a 1948, a raíz de la muerte de Jorge Eliécer Gaitán, líder Liberal cuyo asesinato desató un genocidio político que generó graves consecuencias, especialmente para los campesinos a quienes les masacraron sus familias, hechos que sucedieron en casi todo el territorio nacional. Muchos campesinos de Caldas, Santander, Antioquia, Cundinamarca, Huila, Tolima, y de este último departamento más exactamente de Villarrica, tuvieron que desplazarse hacia otras regiones. Emigraron buscando proteger su vida y la de sus seres queridos. Fue así como se determinó el desplazamiento forzado de unas 36 familias hacia el territorio del Ariari, donde dieron inicio a una nueva alternativa de existencia en lo que hoy es el Alto y el Bajo Ariari. Estos campesinos se adentraron en la selva donde estaban las tierras que no tenían dueños en ese momento. Posteriormente llegaron dirigentes agrarios a finales de los años 50, como Juan de la Cruz Varela y Luis Morantes, entre otros, quienes lucharon por el derecho a la tierra y por una reforma agraria integral para el campesinado colombiano.

El Partido Comunista de Colombia desarrolló un trabajo organizativo por la defensa de la vida y el derecho a la tierra y consideró que era importante crear organización campesina, de tal forma que les permitiera vivir de una manera sana y digna, pues de nuevo estos campesinos eran víctimas de persecución y de asesinatos selectivos; fue cuando la dirigencia campesina del Partido Comunista, en una conferencia, hizo un análisis de la situación que se presentaba en la región y se buscó la manera de garantizar la paz y la sostenibilidad alimentaria.

Este fue un proceso amplio de resistencia campesina, la cual garantizó durante muchos años una nueva alternativa de vida, de tener acceso a la tierra, proceso del cual se desprendió el Sindicato Agrario del departamento del Meta, organización que abanderó la lucha por una la reforma agraria integral y por el derecho a la tierra para los campesinos del departamento.

En 1960 surgieron los procesos organizativos de comunidades en el Bajo, Medio y Alto Duda, uniendo a los colonos de Vistahermosa, la Uribe y municipios circunvecinos, con un gran número de familias campesinas. En 1962 y 63 se continuó en el empeño de crear organización agraria en los municipios de Cumaral y Restrepo y en la zona del Casanare. En 1965 se conformaron y se vincularon grupos de campesinos alrededor del problema agrario en los municipios de Puerto Gaitán, Puerto López y colonos del Vichada, en la dinámica de luchar por la imperiosa necesidad que se sentía en la región de tener acceso a la tierra y de solucionar los problemas anexos, lo cual llevó a que los campesinos se unificaran alrededor de la Central de Trabajadores UTC, como Sindicato Agrario del Meta .

En 1969, el avance de los procesos organizativos era bastaste significativo, lo que permitió que se hiciera un trabajo con varias centrales, como la UTC y la CSTC, logrando unificar a varias organizaciones en el departamento del Meta.

En 1970 el Sindicato, sin tener su personería jurídica, continuó su proceso organizativo y de formación y en su II asamblea general de ese año decidió llamarse Sindicato de Trabajadores Agrícolas Independientes del Meta, SINTRAGRIM, el cual recogería mucho más la necesidad de toda la comunidad campesina del departamento del Meta.

En 1979 el trabajo sindical fue mucho más amplio e intenso en varios de los municipios del departamento del Meta. Se fortaleció mucho más el trabajo campesino y de organización colectiva, y el Ministerio del Trabajo le otorgó la Personería Jurídica como Sindicato de Trabajadores Agrícolas Independientes del Meta –SINTRAGRIM–. Sus dirigentes agrarios, como Pastor Ávila y Plinio Murillo, entre otros, continuaron con el compromiso de seguir impulsando el trabajo de organización gremial campesina con un papel protagónico y significativo en la distribución y asignación de la tierra y en la lucha por la satisfacción de las necesidades básicas de la población campesina.

Hernández Yate Bonilla (1985), presidente de la seccional de San Juan de Arama y concejal por la Unión Patriótica de Granada; el asesinato de Rafael Reyes Malangón (1986), concejal de Granada por la UP y presidente del SINTRAGRIM de la seccional de Granada y Puerto Lleras; el asesinato del dirigente político y agrario Octavio Vargas Cuellar (1986), Representante a la Cámara, el asesinato de Alfonso Perdomo (1987), presidente de la seccional de Vista Hermosa y concejal de Vista Hermosa por la U. P.; el asesinato de Arnulfo Vargas Dimate (1987), presidente departamental del Sindicato de Trabajadores Agrícolas Independientes del Meta y concejal del municipio de El Castillo por la U. P. Asesinaron a muchos más dirigentes agrarios, como Félix Antonio Villalba, concejal de la Unión Patriótica y militante del Partido Comunista; María Mercedes Méndez, Alcaldesa por la Unión Patriótica y militante del Partido Comunista; William Ocampo Castaño, Alcalde electo por la Unión Patriótica y militante del Partido Comunista; Alfonso Perdomo, concejal por la Unión Patriótica, militante del Partido Comunista y presidente de SINTRAGRIM en Vista Hermosa; Norberto Garzón, dirigente agrario y militante del Partido Comunista que se encontraba en exilio; los dirigentes agrarios Jorge Cardozo, Vicente Prieto, Julio Cañón López, Bernardino Prieto, Delio Reinaldo Ortiz, entre otros, logrando casi extinguir la dirigencia del Sindicato y del movimiento político Unión Patriótica, sembrando terror, zozobra, dolor y muerte entre la población campesina.

En 1987 se dio una gran movilización campesina que se llamó "la marcha del IRAKA" en el departamento del Meta, donde más de 10.000 mil campesinos movidos por la multitud de crímenes que eran perpetrados, decidieron movilizase para exigirle al gobierno nacional que cesara de manera inmediata la ola de asesinatos que se estaban cometiendo contra los campesinos afiliados del Sindicato Agrario del Departamento del Meta y contra dirigentes de la Unión Patriótica y del Partido Comunista. La respuesta que se obtuvo por parte del gobierno nacional fue el asesinato del compañero Jaime Pardo Leal, militante del Partido Comunista y candidato presidencial por la Unión Patriótica.

Las desapariciones fueron una de las prácticas utilizadas por los grupos paramilitares y las fuerzas militares para sembrar el terror en todos los municipios del Ariari. Hoy son muchos los restos de nuestros dirigentes campesinos, jóvenes y adultos, hombres y mujeres, que se encuentran envueltos en el silencio de la madre tierra, que llora al igual que los familiares, amigos y compañeros de lucha, la desaparición y la tortura a que fueron sometidos estos hombres y mujeres heroicos e históricos. La detención de campesinos fue otra práctica utilizada, arrebatándole la libertad de manera arbitraria e ilegal a miles de campesinos.

Los crímenes se siguieron cometiendo en el departamento del Meta, contra los grandes dirigentes políticos y agrarios. Así, en 1994 fue asesinado Evaristo Amaya Morales; en1996 lo fueron Pedro Malagón y Josué Giraldo Cardona. Ya en1994, como producto de estos múltiples asesinatos, nuestra organización sindical fue una de las mas afectadas, pues sus cuadros representativos fueron asesinados, haciendo que las seccionales que se tenía en diferentes municipios del Alto y Bajo Ariari fueran desapareciendo, obligando a sus afiliados a quedarse quietos o a salir en situación de desplazamiento hacia otras regiones del mismo departamento, perdiendo con ello parte de nuestra memoria histórica, como el material donde se había consignado toda la vida y el trasegar de nuestra organización sindical. Nos obligaron a dejar los bienes que poseía el sindicato en los diferentes municipios, apropiándose de nuestras sedes los paramilitares, o en otros casos, como sucedió en Medellín del Ariari, fueron entregados a la Policía Nacional; así lo hizo el Alcalde de El Castillo, Ancízar Moreno, según se nos informó.

Por eso el compromiso de nuestro Sindicato de Trabajadores Agrícolas Independientes del Meta –SINTRAGRIM– es continuar construyendo patria y continuar en la reconstrucción de nuestra memoria, porque nuestros muertos no pueden quedar en la impunidad: "por nuestros muertos ni un minuto de silencio, toda una vida de lucha y de combate". Continuamos haciendo resistencia por el derecho a que, como campesinos, podamos trabajar la tierra y permanecer en nuestros territorios.

Foto: Cortesía SINTRAGRIM

LA VERDAD

Diciendo siempre lo que sentimos y pensamos con claridad. Anunciando lo que somos y denunciando lo que nos pasa y ha pasado y de lo que somos testigos. Lo que se dice se hace. Las palabras que expresamos las debemos vivir. Haremos nuestros los Derechos de los Pueblos, el Derecho Internacional de los Derechos Humanos y asumiremos nuestro ser en la guerra en el marco del Derecho Humanitario.

desplazados en Villavicencio, darles una ayuda humanitaria de emergencia, pagar unos arriendos, ofrecer unos proyectos productivos y reubicación.

El costo de la propuesta planteada en la palabra de Reinaldo, fue su propia vida. Ante la denuncia realizada de la responsabilidad del Batallón 21 Vargas en conjunto con paramilitares en las violaciones a los derechos humanos y el desplazamiento forzado. Ante la propuesta de atreverse a plantear un regreso a la región del Alto Ariari, en medio de la continuidad del desplazamiento, de las violaciones, del control militar. La respuesta del gobierno fue el asesinato de Reinaldo la noche del 12 de agosto del 2003, frente a su casa en el barrio Ciudad Porfía de Villavicencio.

Durante varios meses, las familias no se volvieron a reunir. Los encuentros se tornaron casuales, entre algunas mujeres, principalmente. De las mujeres fue surgiendo nuevamente la necesidad del encontrarse y a finales del 2003 se atrevieron a convocar a una nueva reunión para valorar cómo continuar con la propuesta de un regreso a la región.

Con el acompañamiento de la Misión Claretiana de Medellín del Ariari y la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, se dio continuidad a lo iniciado con Reinaldo. Fue así que las familias nuevamente se empezaron a encontrar, primero cada 15 días y al poco tiempo cada fin de semana. La mayoría vivían en los barrios Ciudad Porfía y La Nohora, otros en el barrio Las Américas, La Reliquia y otros sectores de la ciudad. Durante la semana, cada familia en condición de desplazamiento forzado se dedicaba a conseguir lo necesario para subsistir, que en la ciudad las alternativas fueron las ventas ambulantes, la venta de piña, el empleo doméstico, la albañilería, el llamado rebusque. Los fines de semana eran dedicados a construir los cimientos de una organización que posibilitara hacer realidad los sueños del regreso a sus fincas.

En medio de un ambiente de control parainstitucional, de la continuidad de los crímenes en el municipio El Castillo y en el propio Villavicencio, en medio de los ofrecimientos institucionales que generalmente fueron incumplidos. En una ciudad receptora de miles de desplazados, 35 familias, de más de 900 que fueron desplazadas de la región, iniciaron el proceso de organización hacia el regreso a la región.

Población de tradición oral empezó a escribir su memoria y desde ella exigir sus derechos, cada semana, cada miembro de la comunidad en gestación se llevaba a su casa una ficha de trabajo familiar. En ella se reconstruían los hechos de las violaciones, del desplazamiento, pero también los sueños, los anhelos, expresados en palabras, en dibujos, que se fueron traduciendo en su razón de ser. ¿Qué nos pasó? ¿Quién lo hizo? ¿Cómo lo hizo? ¿Qué fue destruido, en la persona, la familia, la comunidad? ¿Cuáles fueron las razones que generaron las violaciones y la desterritorialización? ¿Qué queremos? ¿Cómo lo podemos lograr? ¿A quién exigirle? ¿Cómo lograr los sueños aunque no se tenga respuesta del gobierno a las exigencias? ¿Cómo regresar a la región? ¿Hay garantías para el regreso? ¿Cómo construimos nosotros mismos las garantías?. Preguntas con decenas de desarrollos, de vivencias, de dolores y tristezas, de esperanzas, de propuestas, de respuestas y más preguntas que fueron construyendo una realidad de lo tan anhelado, de lo deseado, del regreso. Se bautizaron entonces como Comunidad Civil de Vida y Paz – CIVIPAZ.

LA JUSTICIA

Exigiendo que se esclarezca lo sucedido en el desplazamiento, buscando que los responsables sean sancionados y nuestras víctimas y familias reparadas integralmente. Justicia entre nosotros en lo que hacemos Nuestra vida se construirá en la Justicia. La memoria es base de nuestra identidad y posibilidad al futuro. Justicia comunitaria. Nuestros conflictos se resolverán dentro de la comunidad. Y todas las faltas a los compromisos que asumimos libremente, las sanciones morales se harán sobre la base de la memoria y de la modificación de la conducta.

Ante la ausencia de respuestas y de garantías en las instituciones de gobierno y estado en lo local, construyeron un pliego de exigencias dirigido al Gobierno Nacional y a través de una carta solicitaron al Vicepresidente Francisco Santos una reunión para que los atendiera, pero nunca respondió. Ante la ausencia de respuesta, de garantías a la vida e integridad, ante la permanencia del crimen y el control parainstitucional, a través de la Comisión de Justicia y Paz se solicitaron medidas cautelares ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos a favor de las 35 familias, asociadas en la Comunidad Civil de Vida y Paz. Las medidas fueron otorgadas el 16 de agosto de 2004 y consistieron en el requerimiento al gobierno colombiano de:

1. Garantizar las medidas necesarias para garantizar la vida y la integridad física de las 35 familias desplazadas del Ariari que habitan en los barrios La Reliquia, La Nohora, Ciudad Porfía, Antonio Pinilla, El Rodeo, Playa Rica de la Ciudad de Villavicencio, con intervención de la Defensoría del Pueblo y La Procuraduría General de la Nación.

2. Brindar a los desplazados que tengan la condición de desplazados internos, la asistencia humanitaria requerida a la luz de los Principios Rectores de los Desplazamientos Internos y del derecho interno.

3. Concertar las medidas a adoptarse con los beneficiarios y los peticionarios.

4. Informar sobre las acciones adoptadas, a fin de esclarecer judicialmente hechos que justifican la adopción de medidas cautelares".

Con la resolución de las medidas cautelares las familias de la Comunidad Civil de Vida y Paz lograron otros niveles de interlocución, una atención relativamente pronta con relación a la asistencia humanitaria. Siempre se encontraron con respuestas formales en materia de justicia, con la inaplicación de sus propuestas de albergue humanitario temporal en Villavicencio y con relación al Territorio una ambigua resolución del municipio de

LA SOLIDARIDAD

Entre nosotros y con otros que se encuentren en nuestra situación. Para todas y todos. En nuestro Proyecto de Vida, los más débiles serán los primeros, los privilegiados y con base en ello tomaremos las decisiones. Para todo el mundo. La tierra es nuestra. Respeto, amor y admiración con y por nuestra naturaleza.

LA LIBERTAD

De toda forma de esclavitud, de todo aquello que limite nuestros sueños y lo que somos como comunidad. En medio de la guerra construimos Zonas Humanitarias como lugares exclusivos de Población Civil de CIVIPAZ, donde podamos expresar y desarrollar nuestras capacidades, hacer nuevos conocimientos de la Vida. Nadie decide por nosotros, tomamos nuestras propias decisiones como comunidad.

Al tiempo que se buscaba la implementación de mecanismos de protección de las tierras de manera formal, las familias de la comunidad tenían claro que el mecanismo más idóneo de protección de sus tierras era estar en ellas, retornar a la región. Pero ante la ausencia de garantías de retorno a sus lugares de origen, decidieron el regreso a la región a través de una Zona Humanitaria, desde la cual pudieran en un primer momento estar más cerca de sus fincas, visitarlas, empezar a trabajarlas, mientras se lograban las condiciones de retronó definitivo.

El regreso a la región se planteó como posibilidad real de recuperar la tierra y en ella la vida con dignidad que se les niega a los desplazados en la ciudad. Recuperar la tierra, un proyecto de vida, afirmando la memoria de lo que son, de lo sucedido, de lo destruido por re-crear, por re-hacer. Fue así que se empezó a abrir el camino del regreso a la región a través de visitas con acompañamiento nacional e internacional. Se empezó el 6 de febrero del 2005, en la conmemoración del aniversario del asesinato de Lucero Henao y su hijo Yamid, en el corregimiento de Puerto Esperanza. Fue un momento de encuentro entre familias de la Comunidad Civil de Vida y Paz y campesinos que se mantuvieron refugiados en las veredas de la parte alta de la región.

Meses después se fue hasta la vereda La Cima, a la finca de una mujer de la comunidad, quien había ofrecido su tierra para la construcción de la Zona Humanitaria. La Comunidad valoró que existían limitaciones de facilidad de acceso y comunicación que se traducían en limitaciones de protección. Se siguió buscando hasta llegar en el mes de julio del 2005 a la finca de 9 hectáreas, donde hoy existe la Zona Humanitaria. Lugar adquirido por la Comunidad gracias a la solidaridad de ciudadanos internacionales. Desde el mes de agosto, atravesando retenes militares de la estrategia regular e irregular del Estado, requisas y controles poblacionales, amenazas, hostigamientos, se fue abriendo el camino del regreso. De un día de estadía en la región, se pasó a tres, luego a una semana, a dos a tres. Se iba a la región a construir las condiciones del regreso, de la Zona Humanitaria y se devolvían a Villavicencio a evaluar, planear. Poco a poco, fue más el tiempo de permanecer en la región, ya se habían construido unas mínimas condiciones propias de protección, de visibilización y se contaba con el acompañamiento permanente en terreno.

El regreso se formalizó el 18 de marzo del 2006, con el regreso definitivo de 27 familias, la mayoría niños y niñas, jóvenes, mujeres y abuelos y abuelas.

Pero no todos los miembros de la Comunidad regresaron. Cerca de la mitad de los miembros de la Comunidad decidieron quedarse en Villavicencio, una parte por razones de salud, de la avanzada edad, porque parte de la familia deseaba regresar pero otros no, especialmente los jóvenes que se habían hecho a una manera de vida en la ciudad y para evitar las fracturas familiares, no regresaron. Y el miedo, el temor a la repetición, que si bien también se hallaba en quienes regresaron, es manejado y expresado de diferente manera por cada persona.

LA DIGNIDAD

De nuestras víctimas y la nuestra, por eso no nos conformaremos con las migajas que nos ofrezcan. Buscamos un retorno con dignidad y una vida con garantías. Exigimos la dignificación de la vida de nuestros campesinos y campesinas torturados, desaparecidos forzadamente, asesinados.

Las familias que se quedaron en Villavicencio, se mantuvieron organizadas y crearon unos nuevos estatutos adecuados a la vida en la ciudad. Presentaron al gobierno exigencias para lograr la estabilidad urbana, de las cuales solo les respondieron de manera parcial unas ayudas humanitarias, unos proyectos productivos y unos auxilias de vivienda. El acumulado organizativo de las Comunidad Civil de Vida y Paz en Villavicencio, abrió las puertas hacia otros desplazados de la región en Villavicencio y lograron nuevos espacios de participación como en el Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado y la Mesa Humanitaria. Miembros de la comunidad empezaron a compartir su experiencia en otros municipios del departamento del Meta, donde han apoyado la creación de organización de otros desplazados y otras víctimas.

Las familias que regresaron, afianzaron su organización a las condiciones del regreso a la región, un estilo de vida en comunidad, basado en un decálogo de principios de su proyecto de vida, de criterios de pertenencia y participación, de construcción de un modelo de educación propia de los niños y niñas, de los jóvenes y adultos, el trabajo familiar y comunitario, la producción agroecológica, la afirmación de la memoria en espacios cotidianos y conmemorativos, expresada en el monumento del árbol de la vida, afianzando el respeto del mecanismo de Zona Humanitaria delimitado por la malla de la dignidad, logrando que sea reconocido como un espacio exclusivo de la población civil y un referente de protección en la región, con acompañamiento permanente de un equipo de la Comisión de Justicia y Paz y presencia internacional, logrando el tránsito en el regreso a la región hacia la recuperación de las fincas, trabajándolas y habitándolas. Re-creando las formas y expresiones organizativas en la región, con un marcado liderazgo en las mujeres y los jóvenes.

LA ORGANIZACIÓN

Como base de nuestra afirmación de derechos y de nuestra resistencia civil. Como Comunidad buscamos la creación de mujeres y hombres nuevos, toda nuestra vida debe crear los cimientos de una liberación de todas las ataduras y formas de discriminación y exclusión. Organizados retornaremos.

En desarrollo del regreso a las tierras, se viene configurando la propuesta de Zonas de Biodiversidad, dando el primer paso en el año 2008 con la declaratoria de una de las fincas como "finca agroecológica", como lugar claramente delimitado, basados en principios del decreto 1996 que reglamenta los artículos 109 y 110 de la Ley 99 de 1993, lugares de protección ambiental, como espacios de afirmación del derecho a la autonomía alimentaria, a la recuperación y conservación de semillas y especies nativas. Espacios de fraternidad con la naturaleza. De construcción de humanidad conservando la biodiversidad. Espacios de microambientes biodiversos. Zonas de Biodiversidad como las ya existentes en el bajo Atrato chocoano. La conservación de las fuentes de agua como bien colectivo.

Experiencia de Resistencia
CIVIPAZ – VILLAVICENCIO

Por: Deidania Perdomo Hite.

Foto: Cortesía Comisión de Justicia y Paz

En el año 2002 se desarrolló un gran operativo militar en el Alto Ariari, llamado Operación Conquista, sobre la parte alta del municipio de El Castillo. Dicho despliegue militar se dio previamente a la ruptura de los diálogos entre las FARC - EP y el Gobierno de Andrés Pastrana, ruptura que a su vez llevó a que la comunidad fuera convertida prácticamente en un escudo humano y a que se fueran cometiendo asesinatos de campesinos, de líderes de organizaciones y hasta de funcionarios correctos como el Personero Municipal de El Castillo, entre otros.

Como consecuencia de la situación antes descrita, se presentó el desplazamiento de al menos 1260 familias, de las cuales sólo fueron reconocidas por el Gobierno como desplazadas 1062, en el periodo comprendido entre 2002 - 2007[1] La mayoría de esas familias nos fuimos ubicando en asentamientos marginados de Villavicencio, como: La Nohora, La Reliquia, Ciudad Porfía, Pinilla, Rodeo y Covisan, todos barrios de invasión[2]. En este contexto, aparece la propuesta de Reinaldo Perdomo[3], de conformar una asociación de desplazados en Villavicencio para planear el retorno y la recuperación de nuestras tierras, proceso que se inicia con reuniones cada 8 días en una iglesia en Ciudad Porfía, barrio Las Palmas.

Resultado de esas reuniones fue la conformación de la Comunidad Civil de Vida y Paz, CIVIPAZ-VILLAVICENCIO, pensando en un retorno a nuestras tierras y exigiendo que el Estado reconozca su intervención en los hechos que provocaron el abandono de nuestros predios, siendo estos la base de nuestro trabajo. Comenzamos a luchar para que el Estado reconozca la condición especial de esta comunidad y otorgue aportes en alimentos por parte de Acción Social, kits de alojamiento y ayudas humanitarias de emergencia, ayudas mínimas que el Estado tiene obligación de garantizar.

Tuvimos una reunión con funcionarios de la Cancillería y de la Vicepresidencia de la República el 17 de agosto del año 2004 y logramos, por medio de nuestros peticionarios, las medidas cautelares otorgadas por la Comisión Interamericana de Derechos humanos (CIDH). Actualmente nos encontramos en Villavicencio pero aún hay mucho miedo; algunas familias son discapacitadas o incluyen un adulto mayor y no contamos con el apoyo de ninguna institución.

Al comienzo contamos con el apoyo de organizaciones de derechos humanos, como la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, Humanidad Vigente y la Corporación Norman Pérez Bello, que nos acompañaron en nuestras demandas ante el Gobierno y ante las organizaciones internacionales, con el fin de que los hechos que nos ocurrieron no se queden en la impunidad, sean prevenidos en el futuro y se logre hacer justicia y castigar a los responsables materiales e intelectuales de los mismos.

Hoy estamos organizados en resistencia y aún seguimos reuniéndonos en la comunidad estudiantil Benposta y en la iglesia de Ciudad Porfía, para no dejar acabar nuestros sueños y para poder seguir construyendo caminos de esperanza, apoyando a organizaciones de diferentes municipios que han tenido que pasar por lo que nosotros pasamos, haciendo acompañamiento para conformar organizaciones.

Como organización en resistencia hemos logrado hacer parte del Comité Coordinador de la Mesa Humanitaria del Meta, que cuenta con una plataforma que tiene capacidad de impulsar alianzas y consensos entre las organizaciones de la sociedad civil en defensa de los derechos humanos.

En el año 2007 se conformó el Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado - Capítulo Meta, y como Civipaz-Villavicencio participamos en este proceso integrado por 15 organizaciones sociales de diferentes municipios radicadas en Villavicencio, víctimas de crímenes de Estado y desplazados, dos ONG y el Comité Cívico por los Derechos Humanos del Meta.

Hemos logrado obtener un gran reconocimiento político y somos reconocidos como una Organización en Resistencia y ejemplo para otras organizaciones.

En el mismo año 2007 nos integramos a la Mesa Humanitaria - Capítulo Meta, de la cual hace parte el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Desde allí, con el sector de víctimas de la Mesa Humanitaria, al cual se han integrado organizaciones de Villavicencio y de diversos municipios, hemos contribuido a la organización del sector de las víctimas, realizando con las víctimas talleres sobre verdad, justicia y reparación, con los recursos aportados por el PNUD y otras agencias.

Así mismo, llegamos a ocupar un espacio en la Mesa de Fortalecimiento a la Población Desplazada y en otras organizaciones del Meta, y hemos participado como delegados ante el Comité Coordinador del Banco de Datos Regional. También participamos en la Coordinadora Nacional de Desplazados (CND) conformada por varias organizaciones de los municipios del Meta y de la misma capital departamental.

---

1 Acción Social, septiembre 16 2008. Respuesta a Derecho de Petición.
2 Asentamientos subnormales e ilegales.
3 Líder campesino de El Castillo, en situación de desplazamiento en Villavicencio.

Foto: Manifestación en frente de la Embajada de EE.UU en Bogotá «Falsos Positivos en el Ariari», Noviembre 13 2008 / Bandatos

y fueron puestos también en conocimiento de la Defensoría del Pueblo, La Procuraduría General de la Nación y otros organismos nacionales e Internacionales de Derechos Humanos.

Así mismo, en la misión se pudo verificar que luego de la desmovilización de los grupos paramilitares, el 03 de Septiembre de 2005, las graves violaciones a los Derechos Humanos y las graves infracciones al Derecho Humanitario han persistido, incluso se han agravado y, según testimonios de la mismas comunidades, continúan ejecutándose por tropas del Ejército Nacional en la mayoría de los casos y paramilitares que actúan al amparo, en connivencia y con la complicidad de miembros de la Fuerza Pública. Son ejemplo del accionar conjunto de fuerzas paramilitares con miembros del Ejército Nacional, la Brigada Móvil Nº 4 y Nº 12, de los Batallones 21 Vargas y Joaquín París[1].

En esta nueva etapa de la violencia en el Bajo Ariari comienzan a hacerse cada vez más frecuentes las ejecuciones extrajudiciales de Defensores de Derechos Humanos, de campesinos, de pobladores y/o vecinos reconocidos en la zona, así como de comerciantes, entre otros grupos sociales perseguidos. Estas personas, posteriormente, han sido reportados por el Ejército Nacional como "guerrilleros dados de baja en combate", constituyéndose así en lo que se conoce tristemente como "falsos positivos". Por otra parte y como eje fundamental en la política sistemática de persecución a los pobladores de la región por parte de la Fuerza Pública, se ha implementado la desmovilización forzosa consistente en lograr que la población civil se acoja al Plan de Reintegración Social desarrollado directamente por la Presidencia de la República. Con base en torturas, tratos crueles, indignantes, inhumanos y chantajes contra la población, el Ejército Nacional ha conseguido la desmovilización de personal civil, ajeno a cualquier grupo armado al margen de la ley; empero, la desmovilización se ha condicionado en la mayoría de los casos a la "entrega de información" valiosa para los organismos de inteligencia. Esta "entrega de información" no es más que el aval del supuesto desmovilizado a información ya elaborada y redactada por los organismos de inteligencia.

Sin embargo, muy a pesar de estas y otras políticas de persecución, las comunidades del Bajo Ariari han decido de manera valerosa resistir a esta guerra sucia, fortaleciendo sus Comités Veredales de Derechos Humanos con la intención, en primer lugar, de prevenir y alertar a las comunidades frente a una posible violación de los Derechos Humanos, así como del Derecho Internacional Humanitario; en segundo lugar, denunciar de forma rápida, oportuna, documentada y eficaz los hechos que signifiquen una violación a estos derechos; en tercer lugar, coordinar la ejecución de acciones conjuntas fuera y dentro del territorio con el fin de dar a conocer la situación de violaciones de que son objeto por parte del Estado Colombiano. La experiencia de resistencia de los pobladores del Bajo Ariari se ha fortalecido por la puesta en marcha de las acciones humanitarias encaminadas a superar las políticas de persecución, v.g., las ejecuciones extrajudiciales, los combates simulados, las desmovilizaciones forzosas, la entrega de información coaccionada, los desplazamientos, las capturas masivas, etc. A cada estrategia implementada por la Fuerza Pública para lograr la "recuperación y consolidación del territorio", los Comités de Derechos Humanos han desarrollado una política humanitaria de resistencia, permitiendo contrarrestar los efectos nefandos de la presencia militar y paramilitar en la región.

1 Derecho de Petición al Ministro de Defensa Juan Manuel Santos por parte de Javier Giraldo acerca de más de 50 ejecuciones extrajudiciales en la región del Bajo Ariari, con fecha de radicado el 05 de julio de 2007.

LUCERO HENAO y su hijo Yamid Daniel

Foto: Álbum familia Henao - Cortesía Comisión de Justicia y Paz

Al primer aniversario, después de más de un año de desolación en lo que quedó convertido el caserío de Puerto Esperanza, en El Castillo, un primer encuentro conmemorativo, casi clandestino, en medio del control de la estrategia militar encubierta de la 7 Brigada. Ese 6 de febrero del 2005, unos pocos pobladores se atrevieron a bajar desde las veredas de la parte más alta, de los pocos resistentes. Otro tanto se atrevió a atravesar desde Villavicencio, dos horas de tensión y miedo.

Llegar a lo que años atrás fue el centro del comercio y la vida de las veredas de la parte alta del municipio El Castillo, llenó las palabras de silencio y las miradas en lágrimas. Solo pasado los años es posible intentar describir lo que fue el comienzo de lo que ya nadie pudo detener, un camino reabierto al regreso.

Compartimos las palabras de uno de los testigos y animadores de que fuera posible este primer encuentro, un miembro de la Misión Claretiana:

"Una celebración por la memoria… un camino reabierto en medio del control paramilitar

Lucero y Yamid Daniel fueron asesinados el 6 de febrero de 2004, en Puerto Esperanza, lugar de resistencias y obstinaciones que a pesar de las diferentes incursiones paramilitares, del asesinato de varios campesinos de la región, un pequeño grupo de 10 familias habían resistido al desplazamiento durante dos años, entre ellas la familia de Lucero, pero luego de su asesinato, todas salieron.

Puerto esperanza, se convirtió así en un pueblo desolado, abandonado, que fue saqueado y destruido por los paramilitares, camiones y camionetas de paramilitares transportaron los bienes hurtados, a los ojos de la Brigada 7 establecida en Medellín del Ariari,

La hierba cubrió las calles, los signos de la guerra y de los combates se apoderaron de los muros y de las casas, el sitio de encuentro de miles de campesinos de la región se había convertido en un oscuro paraje de sombra y muerte.

El camino obligado en otras épocas se había convertido en un camino olvidado, peligroso, un año abandonado, un año sin que nadie se atreviera a entrar de nuevo, un caserío convertido en un Puerto Sin-Esperanza, cubierto por un manto de hierba, un manto de impunidad. El lugar del crimen seguía intacto, seguía guardando la memoria de un caserío que durante años se lleno de vida y esperanza, de fiesta y de música.

Foto: Cortesía Comisión de Justicia y paz

MARÍA MERCEDES MÉNDEZ DE GARCÍA, WILLIAM OCAMPO, ROSA PEÑA, ERNESTO SARALDE, PEDRO AGUDELO – Cuarta Masacre de Caño Sibao – Meta junio 3 de 1992.

María Mercedes Méndez de García fue la primera mujer alcaldesa en el municipio El Castillo, elegida por votación popular, su periodo fue de 1990 – 1992. Era militante del partido Unión Patriótica y hacía parte de la Unión de Mujeres Demócratas – UMD. William Ocampo fue el alcalde electo por la Unión Patriótica para el periodo 1992 – 1994, pero solamente alcanzó a tener su cargo dos días antes de su muerte. Rosa Peña era la Tesorera de la Alcaldía de El Castillo y también pertenecía a la Unión Patriótica.Ernesto Sarralde, era el coordinador de la UMATA Pedro Agudelo, era el conductor de la alcaldía, en la nueva administración del alcalde William Ocampo. De esta masacre quedó una sola persona sobreviviente, Wilson Pardo García, quien para ese entonces se desempeñaba como secretario del Personero Exenover Quintero.

15 años de memoria

El 3 de junio del año 2007 por iniciativa de las hijas de María Mercedes Méndez de García y José Rodrigo García Orozco, con el apoyo y acompañamiento de organizaciones de víctimas, organizaciones defensoras de derechos humanos, comunidades en resistencia civil en otros lugares de Colombia, se realizó en Caño Sibao y en el Parque Municipal de El Castillo, un homenaje público y masivo en memoria de 5 personas asesinadas en la cuarta masacre de Caño Sibao y en general de todas las víctimas del Alto Ariari.

Este homenaje significó hacerle frente al miedo que a través de la historia ha sido utilizado como estrategia de represión. Evidentemente el miedo era normal frente al control militar-paramilitar que se ejerce en la zona, sin embargo, fue necesario a través de actos como ese, mostrarle a la gente que en medio de la maldad, la sevicia, las armas y la muerte, nacen formas de resistir, de homenajear la vida y dignificar a las víctimas.

"Ariari imponente y raudo que bañas a mi región, tú sabes de los anhelos, los pesares y el dolor, tú sabes de los temores, de mi pueblo luchador…" Con esta estrofa del poema Ariari Capricho y Son, escrito por María Mercedes se dio inicio al acto de memoria en Caño Sibao.

El homenaje estuvo caracterizado por diferentes momentos, el primero fue la eucaristía en Caño Sibao, donde se ofrendó la tierra y sus frutos como símbolo de fecundidad, el río Ariari como símbolo de vida y un ánfora de barro como símbolo de la memoria,

Foto: Cortesía BANDATOS/WIROAL

En el segundo momento, se levantó el monumento "Muro de la Memoria y Dignidad del Alto Ariari", dando un sentido de vida y resistencia a Caño Sibao, lugar que ha sido bañado de muerte. En el muro se plasmaron las manos de las personas que asistieron al homenaje como símbolo de hermandad y compromiso siempre por la apuesta de la vida y la memoria. En este monumento se colocó una placa que había sido bendecida durante la eucaristía (otra placa fue llevada a Trujillo, Valle para ponerla en nombre de la comunidad del Alto Ariari en el Monumento "Muro a la sombra del Amor").

Un tercer momento fue la peregrinación desde la vereda Malavar hasta el parque del municipio El Castillo, se caminó alzando pendones y galerías con fotografías de víctimas, gritando en medio del silencio obligado en el pueblo que "Por más que les pese, la memoria crece", entre otras frases alusivas a la memoria y men-

expresión de recuperación, las hijas de María Mercedes empezaron la organización del homenaje de los 17 años y en esa ocasión, unido a la recuperación de la memoria se encontraría la recuperación de la tierra, expresada en el inicio del "Bosque de la Memoria".

REINALDO PERDOMO HITE

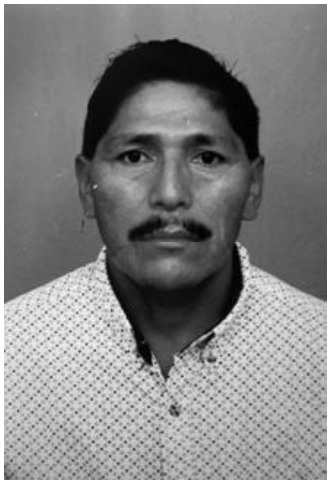
Foto: Archivo familia Perdomo Hite

La familia de Reinaldo Perdomo Hite, queriendo hacer memoria del lider campesino, militante del partido comunista, presenta inicialmente a SINTRAGRIM, organización a la que pertenecia él, una propuesta de homenaje, la cual es dada a conocer a los campesinos de la región, los que han retornado como a los que resisten desde Villavicencio, así como a las organizaciones sociales que forman parte de la Mesa de Acompañamiento del Alto Ariari – MAPA – y otras, con ellos/as se realizó en el caserío La Esmeralda un acto de memoria el 5 y 6 de septiembre en homenaje a su esposo, padre, hermano, amigo y compañero, como a todas las víctimas de la región, que creyeron que era posible vivir un proyecto de vida campesina en Paz y en armoniá con la naturaleza.

Luz Neida, una de sus hijas manifestaba que: "el mayor acto de memoria era mantenerse fiel a la propuesta de quienes, como su padre, les han quitado la vida organizando la gente para que sigan en fidelidad defendiendo la tierra, ya sea desde propuestas colectivas y/o individuales". Es por eso que ella retorno a la finca de su padre despues de haber estado en la zona humanitaria de la Comunidad civil de vida y paz.

En el homenaje a la vida de Reinaldo Perdomo Hite y en general de las víctimas del Alto Ariari, se realizaron actos de resistencia y memoria expresados en actividades como la eucaristía celebrada por el Obispo de la Diócesis de Granada, Monseñor José Figueroa y concelebrada por otros sacerdotes que participaron del acto, donde se ofrendaron frutos de la tierra de la región y el joropo como muestra cultural del llano. La comunidad campesina de la región y la familia tuvieron oportunidad de dirigirse a los allí reunidos, dando gracias a Dios por la vida y el compromiso por la defensa de la tierra de los hombres y mujeres a los que las balas asesinas les habian arrebatado la vida. Por su parte una de las hijas de Reinaldo manifestaba: "aquí estamos con la frente en alto celebrando la memoria de mi padre, para proclamar que el pensamiento de Reinaldo sigue vigente y si lo quieren acabar tendran que acabar con todos nosotros".

Pero la celebración también incluyo diferentes expresiones como la participación de los/as niños/as y jóvenes de la vereda, se pintaron murales en la escuela de La Esmeralda como forma de expresión alternativa, para que quedaran como un testimonio de nuestro rechazo a la impunidad, a toda forma de violencia que se de contra el campesinado.

También se realizaron talleres de formación relacionados con los recursos naturales de la zona y los derechos a la verdad, la justicia y la reparación integral de las víctimas con la finalidad de fortalecer las organizaciones de la región, y de manera organizada poder enfrentar los problemas que tienen que enfrentar las comunidades del Alto Ariari.

Al caer la noche un acto simbólico bajo la luz del fuego ardiente de antorchas, la familia de Reinaldo Perdomo Hite, entregó a la comunidad del caserío La Esmeralda un monumento construido en una primera etapa de memoria que año tras año se irá terminando como símbolo de una memoria como desafío, no terminada, memoria de vida en medio de la muerte, verdad en medio de la impunidad, como testigo silencioso de la vida de los campesinos/as que han dejado huella de resistencia pero con coherencia. Ante el monumento las organizaciones allí presentes hicieron un compromiso ante la memoria de no dejar de acompañar a las organizaciones campesinas que resisten en el Alto Ariari.

Lucero, Yamid, María Mercedes, Reinaldo, como decenas de decenas de hombres y mujeres de la región, transitan por los llanos y montañas, los ríos del Alto Ariari. Los Homenajes, conmemoraciones, rituales, expresan momentos fuertes de lo que tiende a convertirse en cotidiano, desde las pequeñas experiencias de resistencia, de regreso a la región, de recuperación de la tierra, de la memoria, que es la vida misma.

Foto: Cortesía BANDATOS/WIROAL

MUJERES DE FE Y REVOLUCIÓN
Celmira López y Rosita Marín

Hoy Celmira tiene más de ochenta años y está desplazada. Cuando íbamos a Medellín llegábamos siempre a su casa, donde vivía con su nieta y tenía un hospedaje para los peregrinos del campo y de la ciudad. Como matriarca, colona y fundadora, en la región le profesaban respeto y admiración y su palabra siempre era tenida en cuenta para la toma de decisiones en la parte de organización social y política, pero junto a su historia de caminos recorridos por el país, de acompañar a muchos líderes políticos de la izquierda y su lugar en la región, buscando quizás la tierra prometida, su vida está colmada de una profunda fe en Dios, Jesús y la Virgen del Carmen; era una de las pocas personas que siempre estaba en la Capilla de Medellín del Ariari, ayudando a organizar y siempre participaba en las Misas o celebraciones de la palabra. En los momentos más difíciles supo orientarnos e indicarnos la mejor manera de estar en la región y de correr menor riesgo.

Hace años que no sabemos de Rosita; sabemos que fue desplazada y que aún es feliz y que ríe mucho a pesar de la persecución; esa es su naturaleza y su espíritu indomable. Rosita es una 'paisita' llegada al Ariari, a una de las veredas más alejadas de los cascos urbanos de El Castillo: la vereda los Alpes. Cuando la conocimos tendría unos 50 años; enviudó a finales de 1996 y poco después se fue a vivir con un hombre que no superaba los 28 años de edad. Su acento 'paisa', conjugado con una alegría que no cabía en su pequeño cuerpo, llenaba toda la vereda y a todo aquel que la conocía. Cuando era la temporada de Navidad, Semana Santa o de la Virgen del Carmen, ella organizaba en su comunidad la comida, el hospedaje y el recorrido para que los misioneros estuviéramos a gusto; ella misma bajaba con una mula a recogerlos en Puerto Unión o Puerto Esperanza. En Navidad se visitaba cada una de las casas de la vereda y en la escuela se celebraban ritos de la época y se realizaban sendas fiestas comunales. Era una de las pocas personas que aportaba el diezmo y colaboraba con la Iglesia.

Su confianza en la Misión Claretiana y su fe en Dios y los Santos también era conjugada con su militancia política de Izquierda, de la cual su liderazgo y compromiso brotaban como su risa.

¿QUÉ TIENE LA PROPUESTA DE LA MISIÓN CLARETIANA?

Las comunidades campesinas, tantas veces señaladas por las estructuras de poder militar, civil y eclesiástico, nunca una experiencia de fe como en otras regiones del país, a veces la tenían en la clandestinidad, pero asumida con profundo respeto. Al lado de la militancia política y de la organización social, también estaba la fiesta, la devoción, las celebraciones, los sacramentos.

La relación entre la fe campesina y la militancia política es una clave necesaria para entender la resistencia de las comunidades. Si bien es cierto son dos dimensiones diferentes en lo conceptual, ellas mismas confluyen en el mundo de la vida y en el profundo deseo de vivir en paz y con dignidad y sobre todo de mantener esperanza.

EN PIE DE TESTIMONIO:
ACCIONES PASTORALES EN ESTA ETAPA

En el año de 1998 se hizo una consulta a las comunidades campesinas para descubrir los aportes concretos del acompañamiento de los religiosos a las familias afectadas por la violencia. Esa consulta confirmó que lo más necesario es una presencia humanitaria que sirva para garantizar la seguridad de las comunidades campesinas, sin duda un desafío enorme para la vida religiosa que fue asumido con audacia y responsabilidad.

En 1999, después de un discernimiento de la presencia de las comunidades religiosas y ante la agudización del conflicto, se vio necesario establecer la presencia permanente en la región; por tal motivo surgieron los criterios pastorales que orientarían al equipo misionero claretiano que llegaría el 16 de septiembre de 2000. Estos criterios fueron:

- **Opción por las comunidades campesinas (Población Civil): Defensa de la Vida, presencia solidaria, y salvaguarda de la memoria.**
- **La violencia viene siendo generada por agentes del Estado: La acción pastoral estará dirigida a las personas afectadas por este tipo de violencia.**
- **No interactuar con los actores armados: las comunidades campesinas son los verdaderos interlocutores en la acción pastoral, no se interlocutará con los actores armados; se asume la autonomía frente a la guerra.**
- **Revisar permanentemente y de manera crítica el proceso pastoral y la realidad social de la región.**

Los Misioneros Claretianos optan por un apostolado inserto en la realidad campesina que vive situaciones de conflicto. El trabajo quiere realizarse sustentado en la Lectura Campesina de la Biblia, en proyectos agroecológicos, salud alternativa y defensa de los Derechos Humanos.

ENSAMBLANDO TRADICIONES: EL ENCUENTRO DE AMIGOS.

Naturalmente que ante la presentación del equipo misionero como representante de la Iglesia Católica y encargado de animar las dimensión religiosa de las comunidades, se hacían evidentes los prejuicios que una buena parte de la población tenía frente a la institución eclesial. "Cuando ustedes vinieron, no puedo negar que sentimos desconfianza, porque como habíamos tenido tantos desplantes y ofensas de los curas que habían pasado por aquí..." (Testimonio)[1].

Sería necesario hacer un desmonte de tales prejuicios a través de la búsqueda de confianza y del lenguaje, para "inventar" acciones, actividades, símbolos que fueran revelando procesualmete las identidades sociales y políticas por un lado, y las religiosas por otro.

Los aprendizajes hechos por los misioneros en otros lugares y la intencionalidad de fondo que acompañaba el proyecto de la Misión, era algo que no se podía plantear como historia creíble de entrada; era necesario demostrar que de hecho así era; en ese sentido las acciones diarias, las conversaciones cotidianas, las visitas a las veredas, las celebraciones religiosas, el silencio ente las posturas religiosas de la gente, el lenguaje utilizado en las celebraciones, dejaban ver un deseo de insertarse afectivamente en la realidad y no un discurso condenatorio; serían claves para ganar confianza mutua. "Yo no pensé que
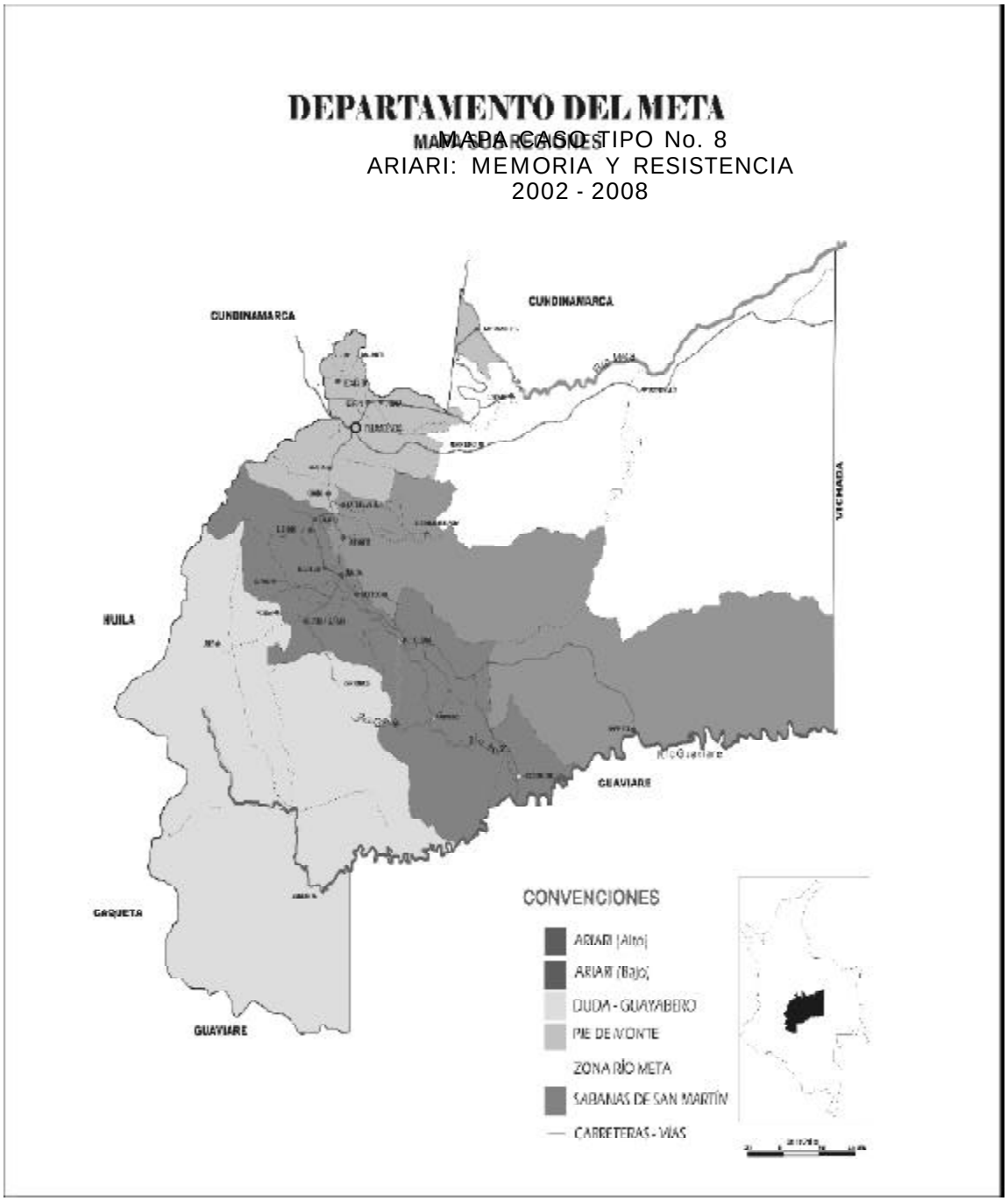
MAPA CASO TIPO No. 8
ARIARI: MEMORIA Y RESISTENCIA
2002 - 2008